

				FACTURA
				16561-ART
Nombre:	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (241)			
Dirección:	S/N S/N, EL SAUCILLO			
Ciudad:	HUICHAPAN, HIDALGO, MEX C.P. 42411	EmisorRfc: AEAR7108092S6	Plazo: 0 Días	Emitida: 04/09/2025 06:29:12 p. m.
Agente:	GENERAL	ReceptorRfc: ITS020624RUA	Pedido: 23461-A	Vence: 04/09/2025
UsoCfdi:	G03 Gastos en general.	Forma de Pago:03 Transferencia electrónica de fondos		Método de Pago:PUE Pago en una sola exhibición
Exportación:	01 No aplica	RegimenFiscalReceptor:603 Personas Morales con Fines no Lucrativos		

Cantidad Código	Descripción	Precio	Dcto %	SubTotal
Remisión: 23461-A				
1.000 HO-074 01010101 - No existe en el catálogo	JUEGO DE CLAVOS BALATA TAMBOR H87 - Pieza 02 - Si objeto de impuesto	24.14	0.00	24.14
1.000 MOSOL 78181507 - Reparación y mantenimiento automotor y de camion	MANO DE OBRA SOLDAR PORTABALATA RUEDA TRASERA H87 - Pieza 02 - Si objeto de impuesto	206.90	0.00	206.90
1.000 MOFREG 78181507 - Reparación y mantenimiento automotor y de camion	MANO DE OBRA SE CORRIGIO SISTEMA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO RUEDA TRASERA H87 - Pieza 02 - Si objeto de impuesto	215.52	0.00	215.52
TICKET				Traslado: Tasa002IVA16%=>3.86 Base 24.14 Traslado: Tasa002IVA16%=>33.10 Base 206.90 Traslado: Tasa002IVA16%=>34.48 Base 215.52 446.55

CAMIONETA SUZUKI 2017, PLACAS HMW466C 1.0000 MXN Quinientos DieciOcho Pesos 00/100 M.N.	SubTotal \$	446.55
	Iva \$	71.45
	Total \$	518.00



Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Pr

Sello digital CFDi

UUID: EB6D161A-A6C0-4DF7-9C78-EC005814A719

Fecha Timbrado: 04/09/2025 06:30:51 p. m.

YghTvYWoyPpOp5UEknjxJyg1bW54NjEJgTq9s3P0Q8oS1VjIOPCjcwuwKsrCxuUo/b4AUCQkzD8Lh07tp/JH9+F5BYdLUAA0RRlauF8HEzWUqp16959sqGbhTERejY37HdLTk6mDvs5l9+tOPOIXHI/5LRm6CpZFmbG2mK8Rq8ZxdZd0shq+bTbsFcqbJpehwn89uyHVQtGaJVS16jNfLrsmeVcjOsrmGhTWfeoHo9Tg19joC8SxD3a8xUp57+UjnW4H7uk1no8sfRN8UJwWgCTgwfs+OLysyJ3894oNbRyJwq1dT8gNua7ElnZAWC+ZLqfGGBqKSDfQ5LrrQPpurA==

Sello digital SAT

Certificado SAT: 00001000000710052019

Certificado del Emisor: 00001000000509823937

i39ZOCMpmptyQN618zCKNsLikzmpLfm2np9tdpuTx0HkwNNqhPwQ+NTzfRZ9KwzJH/AwtlaazJzPF+/czJv6dxJety4i8+/b2ymZdLIQQOUFNfewYnn9a8xco8NlvWeajmJUSye6wTdVfUe+v6GQr3cox9wI2+lQzsQ8/6lhgw1ICao7WpL3RXPQdxrtfxFZuAXf671e/48ahgd25fz+nXA2GWfYSklcSbDq6eCAxvbeTX50J/3SB5nn/15Qp7F06vNSgGh7vOMOs/42H4aP4KZKHtnDKjdKBcn5qFn8eOxqishOCgen+Rkj6QukyMqv0TQtZCGQxyfa4o2CWijQ==

4.0

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|EB6D161A-A6C0-4DF7-9C78-EC005814A719|2025-09-

04T18:30:51|SFE0807172W8|YghTvYWoyPpOp5UEknjxJyg1bW54NjEJgTq9s3P0Q8oS1VjIOPCjcwuwKsrCxuUo/b4AUCQkzD8Lh07tp/JH9+F5BYdLUAA0RRlauF8HEzWUqp16959sqGbhTERejY37HdLTk6mDvs5l9+tOPOIXHI/5LRm6CpZFmbG2mK8Rq8ZxdZd0shq+bTbsFcqbJpehwn89uyHVQtGaJVS16jNfLrsmeVcjOsrmGhTWfeoHo9Tg19joC8SxD3a8xUp57+UjnW4H7uk1no8sfRN8UJwWgCTgwfs+OLysyJ3894oNbRyJwq1dT8gNua7ElnZAWC+ZLqfGGBqKSDfQ5LrrQPpurA==|00001000000710052019||

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales

PAGARÉ No. 16561-ART

Por el presente pagaré reconozco(emos) deber y me(nos) obligo(amos) a pagar en esta ciudad o en cualquier otra en que se me(nos) requiera de pago a ROMAN ARTEAGA ANGELES o a su orden el día de su vencimiento 04 sep 2025, la cantidad de 518.00 (Quinientos DieciOcho Pesos 00/100 M.N.). Valor recibido a mí(nuestra) entera satisfacción.

La cantidad que ampara este pagaré es parte de la cantidad mayor, por la cual se otorgan otros pagarés con vencimientos posteriores y queda expresamente convenido que si no es pagado este documento precisamente a su vencimiento, se dará por vencidos anticipadamente los demás pagarés a los que se refiere esta cláusula. Este pagaré es mercantil y está regido por la ley general de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás artículos correlativos. De no verificarse el pago de la cantidad que este pagaré expresa el día de su vencimiento, abonaré(mos) el rédito de 6% mensual por todo tiempo que esté insoluto, sin prejuicio al cobro más los gastos que por ellos se originen. Así mismo el otorgante se obliga en los términos del presente pagaré, por la persona que los suscriba, basta que quien lo firme, sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como si lo suscribiera el presente legal o dueño de la empresa otorgante.

Otorgante: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (241)

Domicilio: S/N S/N, EL SAUCILLO

Ciudad: HUICHAPAN, HIDALGO, MEX C.P. 42411 Huichapan, Hidalgo. a 04 sep 2025

Firma